

bare yo mi amor por la causa del orden.

Confieso que no he leído la historia de la reforma protestante por Sir William Cobbett; y aunque creo que tal lectura no sea absolutamente indispensable para ser buen cristiano, no obstante, imitando la conducta del célebre Franklin en caso semejante, agradezco al autor de la *Campanada* que me prestase dicha obra, pues me gustó mucho las obras de historia eclesiástica, principalmente aquellas que dan fuerza á la unidad de la Iglesia Católica, a cuyo gremio mi glorio pertenezco: Unidad que está llamada por Dios, á cubrir la as de la tierra para la paz del mundo como lo demuestra la tendencia de la civilización moderna: En cambio podría dar al autor algunos libros religiosos que le harían mucho provecho; pero principalmente le recomiendo la lectura del Duquesne y de San Francisco de Sales. El espíritu y la introducción á la vida devota, es mi libro favorito de meditación cristiana, es el verdadero espíritu del espíritu de Jesucristo — les Sr. campanero, principalmente los artículos que tratan de la caridad y de la perfección cristiana, y esto seguramente que al acabar está U. ya arrepentido de los insultos y calumnias con que gratuitamente me ha horido, atacando una reputación única patrimonio de mi familia y de mis hijos. Pero no hablamos mas de religión, ella es una virgen purísima que se profana con nombrarla en nuestros escritos y miserables contiendas. Ella no debe aparecer sino en la santidad de los templos, defendida, enseñada y elejida por la boca púrrima de los ángeles y de los que se les parecen en la tierra — sus verdaderos ministros y prelados. En cuanto al fuero interno ó mi conciencia, solo Diós puede juzgarme.

(1) Léase la proclama que publicó el Dr. José María Gómez en la *Capital*, en 1840, y que fué recibida con gran entusiasmo por la disposición eléctrica de los habitantes en aquella época, y por crearse tal vez de personas de mas concepto.

(2) Véase la "Carta al Exmo. General Domingo Caicedo", entonces Vice-presidente de la República encargado del Poder Ejecutivo, que publicó el 18 de octubre de 1840, podóndose después de saberse en el público de la capital la derrota de la Polonia y la marcha del Presidente al Sur: el objeto que me propuse en esta carta fué no solo despertar el entusiasmo público, sino manifestar también al Gobierno que la opinión bien pronunciada de la capital sostendría con firmeza la nave del Estado en el tránsito temporal que la tenía ya desmantelada. Despues tuve la satisfacción de ver y saber que había contribuido a producir por lo menos en algo, el efecto deseado.

Mi amigo y condiscípulo el Sr. Juan Antonio Pardo me manifestó que en Antioquia había sido recibida esta carta con gran aplauso, y que habiéndose atribuido al ilustre patriota Sr. Miguel Uribe ella había sido leída en público en aquella capital con grande entusiasmo, afirmando mas y mas el ánimo de los habitantes, para promover una reacción contra el supremo Córdovala. El Granadino escribió al mismo tiempo una carta semejante, y esta coincidencia singular me proporcionó el conocimiento de su apreciable Red.

Véase la carta firmada también en Antioquia, que el Dr. Gómez escribió en la Audiencia donde estaba de guardia al desgraciado Salvador Córdovala en 21 de octubre cuando se supo su pronunciamiento por la revolución. Mi objeto fue manifestar á mi paisano la macilenta y deshonra que se atraía con aquel paso, incertato, y contestar las risotadas de su maiballada proclama. La señora Maura Martínez habla en sus apuntes do esta carta que recibieron con alegría en Seson en circunstancias bien afectivas.

a jóvenes más recomendables. — Aunque no se nos permitió hacer una observación que es pública, y debimos hacer una observación que es de mucha pesa, á saber que los examinadores á pura proposición apuraron hasta el último punto las dificultades y se esforzaron en hacer fuertes objeciones á todas las cuales se contestó victoriamente. — El acto filantrópico, mejor en la parte teórica que en la práctica, fué sin embargo lucido. Las voces de algunas jóvenes son buenas y observamos en lo general bastante afinación y exacta medida. También oímos ejecutar con elegancia algunos valses de Stráss y variaciones difíciles. Sentimos sobremanera que los instrumentos no fuesen buenos. Por qué no conseguir un excelente piano entre doscientos que hai en Bogotá? No habría sido una cosa muy fácil. Disculphemos en obstante á la señora Directora porque sahemos el inmenso trabajo que ha pesado sobre ella en estos últimos días.

El justo elogio quo el Sr. Gobernador hizo al colegio en el discurso final que pronunció y los premios que ofreció nos hacen esperar que cada dia se harán esfuerzos por sostener e impulsar este bello plantel, quo encierra en si todas las esperanzas halagüeñas y que un dia derramará la felicidad en una gran parte de nuestro país.

Todo no es puos montura en la Nueva Granada!

CARTEL. I.º De Don Tiburcio a Don Joaquín.

Querido Joaquín: — Conociendo que eres un buen socio de familia, y que con anticipacion empiezas á pensar en la educación de Papito: te aconsejo dusdo ahora que juntas á la imaginacion se lo vaya á ocurrir el que Papito estudie medicina; profiere quo aprenda el oficio de zapatero ó de herrero antes que el infeliz muchacho se consagre á una profesion que hoy ha venido á ser despreciada rebajándose el verdadero mérito hasta el extremo de preferir un ruin charlatan, un conversador, un estupido, un atolondrado ó un viviente de hospital á los talentos, al estudio y al cultivo de una ciencia que, según la expresion del padre de la medicina "la vida es breve, el arte largo, la ocasion presurosa, el experimento peligroso, el juicio difícil; no bastando solamente que el médico haga debidamente las cosas oportunas, sino tambien que el paciente, quien le asiste, y las cosas externas correspondan, según sueren menester."

Causa un profundo dolor ver entre nosotros engrandizados á los ignorantes, y que despues que un médico de talento y de saber ha consumido tantos años en el estudio y fatigoso esfuerzo, para instruirse con solidez, no tiene el su facultad, sino tambien en las bellas letras, y anteponer los los sentidos, que se adelantan largo truchó á cargar de los favores de la fortuna. Mas, que otra cosa es ésta en una profesion decorosa que la concurrencia de un mayor numero de personas á valerse de un solo profesor. Poro digame U. ¿quienes son estas personas? Hombres ilustrados, eruditos, estudiados!

hecho siquiera un viaje por el Magdalena: muchos de estos, como U. no lo ignorá, han sido catedráticos, y de sus escuelas con el auxilio de los conocimientos y descubrimientos que han enriquecido la ciencia en estos últimos años han visto ad jóvenes que se han singularizado por sus capacidades y aprobación, pero que no habiendoles sido ninda propia la fortuna (o sea porque ninguno puede ser profeta en su patria) se les deprime y anonhda rebajandolos con la presencia de un sacamuelas ó de un callista, ó de cualesquier otro que los mires hayan impulsado á esta tierra que pronto se les transforma en oro. Pero hai mas todavía: U. habrá presenciado la escala de rebaja que se observa desde la capital en donde el estrafijo y el empírico superan al del pais y despues lo que acontece en los lugares á donde han ido á establecerse hombres de talento, de capacidad y de instrucción que despues de haber hecho en las aulas un estudio brillante sin abandonar los libros por los videos y pasatiempos, se consagran únicamente á hacer el bien prestando sus conocimientos á cuantos lo solicitan; habrá observado, repetí, que con frecuencia la impostura y maldecencia revestidas de la hipocresía y de un fijido interés por un enfermo, hace que un médico de estos que trabajan con acierto, asiduidad y constancia sea en un momento desconceptuado, vejado y hasta insultado del modo mas grosero y brusco á que puede llegar la descortesia, infamia y mala crianza; pues con arrogante presuncion y la manía de querer saberlo y entenderlo todo y de suponer que son capaces de poder valorar el mérito, la capacidad y conocimientos del individuo, se pronuncian en contra y con un tono despectivo, innan, horriblemente contra ese médico inspirando tanto en el enfermo como en los dolientes la desconfianza mas fatal, asegurando de un modo indudable que si no se procede á traer un médico de la capital al enfermo perece sin remedio tanto mas porque el médico que lo asiste no tiene la inteligencia, los sentidos, facilidades, ciencias, capacidad, saber y fisionomia que uno que vive en la capital. Una fara brillante, clara y precisa narracion persuade y convence: se procede y en el acto parten con los caballos para que yenga el salvador, el deseo, el prometedor, llego por fin, iii que asombro!!! se hizo cargo del enfermo y su importancia se aumenta con aquél aire soñol y grosero con que da pábulo á las criticas mortificantes y sarcasmos y denuestos que se prodigan á su profesor; acídon al pronto centenarios de personas á saludar al médico de la capital, y cada cual quintrón, me... la señora... se lamechan de carcer de un profundo que fuvió sus conocimientis, y Dios sabe si es que desprecian vale en todo mas que el insamido de la capital que acauso no pude servir ni para quitar las bolas al que se desdena con atroz maldad. A propósito lo dire: mi querido Joaquín lo que sucedió en un pueblo donde todos la echaban de radios y literatos. Se oñornó un hombre

que creyó U. que esto haya sido por compulsion ó porque los médicos no tienen rabo que pisar. Pues no señor, es porque el Joven los reservó como las sanguijuelas para aquella parte donde no es de buen tono nombrar.

Con sentimientos de aprecio quede como responde tu invariable — Tiburcio.

666666666

Al publico de Bogotá.

La injusticia destruye la moral porque no hai moral sin seguridad. No hai dulces afectos sin la certidumbre que los objetos de nuestro carino vivan seguros bajo la ejida de su inocencia. — CONSTANT.

mui rico, y la gana de congraciarse con el buen rico, hizo que los jefes piadosos y caritativos rodeasen su entorno, y como sus servidores deseaban los de ejercer con este hombre las obras de caridad (y como esta primera entra por casa) se rodearon como te ha dicho del buen rico desplegado, como sucede en estos casos, todo el interés que cabe en almas, cuya virtud es sublime, ofreciéndose por lo pronto un incidente de la capital, porque del pueblo "dizquiero" no habia quien pudiera servir; conviniendo el rico paciente cada cual se ofrecía a ser el conductor de los caballos y médico de la capital. Llegado que fue el serenísimo Doctor con aquel aire de majestad y de similitud que se adquiere con habitar las ciudades populosas, se hizo cargo del enfermo del que no se separó en tres días, aun cuando nadie sabía como había clasificado la enfermedad, ni que clase de diagnóstico y pronóstico habría hecho, hasta que por fin un Doctor pueblano, porque vivo en pueblo, se lo acercó a mi Doctor de la capital y conferenciando creyó del rico enfermo se vió que todavía el Doctor de la capital se hallaba en duda si sería pleuresia, pericarditis ó hydrothorax lo que el tal rico padecía; el pueblano que sin duda tenía algo de pulmón le dijo: que en estos casos la auscultación haría reconocer el verdadero asiento del mal que la aplicación del cilindro le daba toda certeza; pero el serenísimo Doctor contestó que él no estaba por esos caminos. Amen, contestó el pueblano burlándose del Bacilea: "Y curará U. a este hombre", replicó el del pueblo. Si señor, respondió el de la capital; pero si yo no vengo muere, porque el método que se empleaba era bárbaro: creo que pronto estará en estado de andar, porque el pulso ha remitido considerablemente, lo que se verificó en breve que fue remitido a la eternidad a paso de vencedores.

Quiere U. más, mi querido Joaquín, para convencerlo de que Pepito no debe bajo ningún aspecto ser una víctima de Esculapio? No ha visto U. el Joven núm. 3.º? Y no observa que contra todas las clases parte este profundo escritor, menos contra los médicos? Y cree U. que esto haya sido por comparsión ó porque los médicos no tienen rabo que pisarles? Pues no señor, es porque el Joven los reserva como las sanguijuelas para aquella parte donde no es de buen tono nombrar.

Con sentimientos de aprecio quedo como siempres tu invariable—Tiburcio.

Al público de Bogotá.

La injusticia destruye la moral porque no hay moral sin seguridad.

No hay dulces ajetos sin la certidumbre que los objetos de nuestro cariño viven seguros bajo la ejeida de su inocencia. —CONSTANT.

mollos pretende defender, no es la puro la mía; porque no es la de aquél que sirvió en la cruz por la felicidad del género humano, cuya doctrina de paz y tolerancia ha civilizado al mundo; que no quiere la invereja nun para el pecador, sino que se convierta y vive, y que amanda á los hombres no solo amar á sus amigos, sino tambien amar á sus enemigos y rogar por los que nos persiguen y castigan. No señor, la religión fundada en deseos como los tuyos no es mi religión, porque no es la religión de Jesucristo.

Pero esa caridad, esa religión no es siquiera la de la ley natural —amad á vuestros amigos y aborrezca á vuestros enemigos. Pues aunque yo no conocí al autor de la *Campanada del Alba*, estoy seguro de no haberle hecho daño directa ni indirectamente. Yo no he atacado con mis escritos y con mis hechos, sino á los fáciosos y esto como partido perturbador enemigo de la moral, juntás á los individuos en particular con una mano llamabá los pueblos á la lida en defensa de sus derechos, y con la otra enjugaba la sangre y lágrimas que sus desaciertos obligaban á derramar. (1) Por esto escité, aprobé y aplaudí el número 6.º del *Granadino*, que su redactor tuvo la bondad de mostrarme manuscrito, por el cual, llamaba á los granadinos á una reconciliación general, bajo una política agraciada con los buenos servidores y tolerantes con los descarrilados. Halagüeñas ilusiones que se dispusieron como el fresco vapor de la mañana! Illo cierto particular que nos opone y que se ha apoderado de los ritos de la revolución, se arroga el derecho de llamar fáciosos y tildar de impíos á los ciudadanos que quiere anañadar cualquiera que sea su conducta y sus servicios desinteresados á la causa del orden. Otros habrán hecho mas útiles servicios que el que suscribe á esta misma causa en la pasada revolución, y tal vez el autor de la *Campanada* será uno de ellos, pero yo protesto que no he hecho mas con mi persona, con mi pluma, con mi familia y con mis cortos intereses porque no lo pido: hacer mas, y la ciudad entera de Bogotá me hará justicia. (2) Pero después de rotar y aniquilar la facción enzarzarse contra los individuos, es como dice el refran español "á toro muerto gran lanzada," cosa indigna de un caballero: é insultar las cenizas de los muertos que con su sangre vertida en el cadalso espiaron duramente sus delitos, es acción inmoral y anti-crística. Jamás de esta mancha probaré yo mi amor por la causa del orden.

Confieso que no he leído la historia de la reforma protestante por Sir. William Cobbett; y aunque creo que tal lectura no sea absolutamente indispensable para ser buen cristiano, no obstante limitando la conducta del célebre Franklin en caso semejante, agraciaría al autor de la *Campanada* que me prestase dicha obra, pues me gustan mucho las obras de historia eclesiástica, principalmente aquellas que dan fuerza á la unidad de la Iglesia Católica, á cuyo gremio me glorio pertenecer. Unidad que este llamada por Dios, á cubrir la faz de la tierra para la paz del mundo como lo demuestra la tendencia de la civilización moderna. En cambio podría dar al autor algunos libros religiosos que le harían mucho provecho, pero principalmente le recomendaría la lectura del Duquesne y de San Francisco de Sales. El espíritu y la introducción á la vida devota, es mi libro favorito de mediación cristiana, es el verdadero espejo del

y en cambio al estérigo nortes con persecuciones, dictaduras y calumnias; ni llevando los homines al quemadero, como se debieran dar la justicia de la fe, sino con la predicación del ejemplo y la corrección caritativa, y en su caso la terrible excomunión. Por mi parte á los Sres. obispos, a quienes toca conservar el rehano de Jesucristo, y que la misma inconsulta no es sombra al tiempo. Sr. Arzobispo me sorprendió como verdadero católico, para que me imponga las correcciones canónicas y las penas eclesiásticas del caso, si he dicho, hecho o escrito algo contra la fe de Jesucristo, la unidad de la iglesia católica y contrasulejística autoridad y la de sus ministros. Y a U. lo deseo Sr. escritor para que presente en público á la mesa prelado, cosa alguna digna de la fe que por fortuna recibí de mis mayores. Si esto yo vere y el pueblo tratará con el desprecio que se infieren, imputaciones calumniosas de impiedad.

Lo único religioso que me he atrevido a publicar, por ser materia tan delicada, fué un soneto á Jesus Nazareno que hice vender para limosna de los pobres, violentos, como se anunció en los carteles; y el siguiente párrafo en el último número de la *Nueva Era*, periódico que redactaba entonces con mi amigo el Sr. Ricardo de la Parra dice así: "Apenas la tempestad se ha aplacado algun tanto, no bien comienza á despejarse el horizonte, cuando la sociedad vuelta en sí de su pasado estupor, se incorpora para avorigar la causa del horrible sacudimiento que ha sufrido: el espíritu se repliega dentro de sí mismo y se pregunta sobre el principio de los espantosos cambios que ha observado. ¿Cuál es la causa inicial y primitiva de tan funestos acontecimientos? ¿cuál es el origen de las grandes calamidades que han aslijado al pueblo....? y al hacerse esta pregunta, al dedicarse á esta investigación, veo palpablemente que si bien ha habido un concurso de causas secundarias, subordinadas y accesorias, la causa principal y preferente, la causa general y eficiente, está en el olvido de los principios morales; en el desprecio de las grandes verdades religiosas sobre que está basado el orden social; olvido y desprecio ocasionados por los estravíos de la razón y la corrupción de las costumbres.—Al descubrir tan importante verdad, el espíritu dá un vuelco, el corazón se reforma por virtud y por interés—aparece una nueva filosofía.—A las doctrinas ateistas y sensuales de la escuela francesa en el siglo pasado, se suceden las verdades consoladoras del cristianismo y las nociiones sublimes de la escuela de Platón—se dejan con horror los libros inmorales de Epicuro y sus discípulos, de Dípuy, de Lebrun y de La Metrie, y se corre con asco tras las obras inmortales de Chateaubriand y de Bonald, de Sénac, Fraslinus y Rosoli de Lorges. Tercer elemento de rejenoración: *infuso de una nueva filosofía—reformá de las costumbres y credito de la religión.*" No sé si en estas publicaciones puede decirse que hay algo de impiedad. El soneto no es sino un débil rapto de inentusiasmo por Jesucristo y su doctrina, y el parágrafo un muestrario de la marcha religiosa del siglo 19.º en la Nueva Granada.

Pero es tiempo de pasar á contestar ciertas mentiras que si se dejaran correr, podrían afectar mi reputación. Dice el autor de la *Campanada*: "Que si no tienen presente que toda esta capital vió la negativa que hizo la más ilustre cámara provincial para elegir á uno y á otro sus representantes para la futura legislación, (legislatura

el primer escrutinio tuvo diez y once votos, el segundo, más despues de treinta y tres votaciones, la cámara eligió, siendo declarado que once votos que tenia el Sr. Alvarez, eran las dos terceras partes de diez y siete, lo declaró legalmente electo representante. Una cosa parecida ocurrió en las sucesivas votaciones que tuvo la cámara para la elección de los otros tres diputados. (3)

Obtuve pues, el sufragio del pueblo para su representante, y una mayoría considerable en la honorable cámara de manera que si la ley no hubiera desvirtuado las elecciones con la perfecion que pretendió darles (3), si hubiera exigido conforme al sistema representativo, inmediatamente la mayoría absoluta de votos yo sería hoy diputado para el próximo período legislativo; pero exigió las dos terceras partes y por un voto no fui electo. Era cuando honro y aprobacion de mi conducta anterior pedía yo apetecer.

Pero dice el escritor de la *Campanada* que de mi parte hubieron artieras e intrigas. El voto en los cantones, se me dió tan libremente como en el año de 41: yo no tengo poder, ni riqueza, ni grandes relaciones, nadie en Bogotá aquello positivos motivos que pudieran mover a los electores para dar un voto contra su conciencia. En cuanto á la elección en la cámara, ausente estaba cuando se hizo; y no obstante yo tuve como dejó dicho mayoría y una mayoría espontánea. Son mis conocidos muchos de los miembros de la cámara, y algunos de ellos me honran con el título de amigos: a Sres. Barreiro, Alvarez, Narváez, García de Tejada, Cuariz, Calderón, Echeverría &c., en fin casi todos—dijeron si yo les habla personalmente ó por medio de mis allegados, algunas indicación sobre elecciones: no lo habría hecho ni para hacerme rei.

(4)

No abrigó sin embargo por mi exclusión de la representación, malevolencia alguna sentido inmoral y penoso, contra los señores de la minoría que no se quisieron son que con su tozaz resistencia hicieron cambiar la mayoría en mi contra: ellos debieron preferir el interés superior que reconozco en los señores electos, y pudieron tal vez dejarse arrastrar por los falsos rumores, que con apariencias de verdad, se circularon con el objeto de escluirmee de la representación. (5)

Supe despues que volví á esta ciudad, que entre muchas cosas se había dicho, que era un impío, enemigo de los jesuitas y que si salía de representante iba á proponer una derogatoria de la ley de misiones.

Yo no soy enemigo de nadie y muchísimos de personas ó corporaciones que no me han hecho daño. Siempre que en la Cámara de Representantes no haya liberto diarios de debates, para que se supiera lo que entiendes dices sobre el particular y para que se juzgara por mis hechos y no por falsas interpretaciones. Entonces dice, entre otras muchas cosas: que cuando el teatro estaba exhausto y la Nación cargada de deudas, los campesinos sin paga, el soldado á racion y sin sueldo, los pueblos destruidos por la revolución que podían un soberano, las iglesias quemadas y sus párvos sin sustento ni asilo que cuando estábamos en estas circunstancias afflictivas y que teníamos, para hacer frente á los mas precios gastos, que echar nuevas contribuciones sobre un pueblo estenuado; no me parecía prudente emplear las co-

dios U. dice U. que esto hará bien, por comprensión o porque los médicos no tienen rebo que pizarlos? Pues no señor, es porque el Joven los reserva como las sanguijuelas para aquella parte donde no es de buen tono nombrar.

Con sentimientos de aprecio quedo como siempre tu invariable — Tiburcio.

Al público de Bogotá.

La injusticia destruye la moral porque no hay moral sin seguridad.

No hay dulces afectos sin la certidumbre que los objetos de nuestro carino viven seguros bajo la ojada de su inocencia. — Constante.

Hallábame quieto y tranquilo en mi pequeña hacienda, arrancando de la tierra el sustento para mi familia y diciendo con el poeta inglés:

Quien cambiará el rumor de la corte y sus cuidados, de los insultos y calumnias con que gratuitamente me ha horripilado, atacando una reputación única patrimonio de mi familia y de mis hijos. Pero no hablamos de este sitio encantador.

Cuando a mi vuelta en la hacienda que hoy habita mi hermano Sr. Alejo de la Torre, se me dijo que en la capital encontraria una viva sensacion producida por la publicación del número 3º del periódico titulado el Joven. Quien cambiara el rumor de los insultos y calumnias con que gratuitamente me ha horripilado, atacando una reputación única patrimonio de mi familia y de mis hijos. Pero no hablamos de este sitio encantador.

dotes podrían hacer tanto como los extranjeros, pero con menores costos para la Nación.

Tal vez estas no son buenas razones por falta de conocimientos especiales; el Congreso resolvió en contra la cuestión y yo como buen ciudadano me someto: vengan en horabuena jesuitas, si vienen llenando los deseos de la Nación, á reducir al suelo de la Iglesia y del Estado á los millares de indios desgraciados, que con gran desconcierto nuestro, vagan por los extensos bosques desnudos el cuerpo y ciega el alma.

Se divulgó también para perjudicarme, que si yo era nombrado representante iría á abusar del puesto que la Nación me confiaba para desacreditar y vilipendiar la administración, e insultar al Presidente de la República por cierta cuestión personal. Ahora que ya la elección pasó puedo decirle: tenía deseos de ser nombrado representante, para darles una lección á mis malquerientes y á los fachicos, manifestándoles que yo sé hacer la distinción debida entre los arrabatos indignos de un hombre que es Presidente, y el primer jefe del Gobierno de mi patria. Entonces se me habría visto sostener la administración del General Herrán en lo que fuera justo, como se me vió atacarla en la Cámara cuando guardábamos buenas relaciones con aquel señor y yo era empleado en la Secretaría de lo Interior.

Y á propósito de esto, critica el campanero que no me quiera sacar á este insulto. Escritor indiscreto y de consideración me llama U. fachicos, y repudia un silencio que los Lombres sensatos y los verdaderos amigos del orden habrán debido apreciar como se debe! Le parecio á U. que me habría faltado razón y justicia para rechazar aquel atentado? Le parecio á U. que me habrían faltado insultos, denuestos, calumnias que verter? Pero las razones por lo mismo que eran graves se debían callar por bien de la patria, y los insultos y vituporios son indignos de mi educación. Nos contentámos entonces los Rivas con manifestar al público, la injusticia de un ataque inmerecido e hicimos en el caso, cuánto era necesario para manifestar qué no sufrímos pacientemente un insulto que nos hirió en lo vivo y que nunca olvidaremos. Creo haber satisfecho al público sin injuriar á nadie y respetando hasta á mí gratuito encargo; las calumnias que merecían contestarse en la *Campanada del Alba*, en cuanto á los torpes denuestos con que el autor ha ensuciado su papel creemos que ellos me habrán sido dirigidos por la equivocación que dejó desechada. (7) Pero si no obstante esta explicación continuare insultándome, sepa que no le contestaré con la pluma (8) - pero qué saque la cara y sabrá si pertenezco por yerro de cuenta, á la familia de los Rivas, Arces, Castillos y Leones, y si corre por mis venas la sangre de Liborio Mejía.

Bogotá noviembre 29 de 1843.

Refael Rivas

(7) No me toca á mí manifestar la impropiidad de estos ataques aun contra el Rodactor del *Joven*.

(8) Si el escritor u otro quisiere darme alguna lección sobre el razonamiento de agricultura á qué mo he dedicado para reparar mis errores, se las oiré con mucho

de este autor, pero escrito! Si, pero el producto de la máquina es pequeño y mezquino. Mucho movimiento, exiguo resultado. La administración se sirve á la máquina hidráulica de Marly, de ruidosa memoria, que tenía grandes ruedas fijadas con estribo y que en definitiva subió pocos grados que la seca la máquina de vapor que le ha remplazado.

Estamos convencidos, aunque parezca paradoja, que en los trabajos de la administración pública la inteligencia puede con utilidad reemplazar al pade. Trátase pues de poner la inteligencia en todos los grados de la administración. Porque aunque se pague bien siempre costará menos que el papel. Todo asunto por complicado que sea puede reducirse á uno que lo explica y á otro que lo juzga. Es preciso escoger bien estas dos personas principales, y por lo que hace á los intermediarios, es preciso á suprimirlos ó no tener sino el número estrictamente necesario.

El carácter de las oficinas públicas consiste en la dispersión del trabajo. Nadie puede tomarle gusto á un asunto del cual no ve sino la mitad ó la cuarta parte, que no comienza y acaba en el mismo, que pasa un instante por entre sus manos y se va á otra parte, como si el objeto fuese que el negocio pasando por mittelas fúndidas, pareciese haber sido el objeto de un gran trabajo sólo porque lo han manejado muchos. De la dispersión del trabajo nace la dispersión de los sueldos, otro mal que contribuye también á la indiferencia que el empleado tiene por su destino. Parece que la administración no ha tratado de saber de qué modo se despiden más mejor los asuntos, sino de qué modo habría más gente ocupada en su despacho.

No tenemos indicar algunos de los inconvenientes de nuestro sistema administrativo, puesto que nos ocupamos de los medios de removorlos. El principal consiste en la mejor organización de las oficinas y la primera garantía de ésta organización reposa enteramente sobre la determinación de arreglar de un modo fijo las condiciones de admisión a los empleos públicos. Todo depende de este punto. Es preciso que los empleos no sean un medio de vivir que se ofrece al que no ha sabido o podido crearse otro, es necesario que los empleos públicos no sean el último refugio de las otras profesiones. El único medio de impedir esto es que haya ciertas pruebas de capacidad indispensables para entrar en funciones públicas; es menester que haya en éstas funciones grandes determinados á los cuales don derecho, cierta antigüedad de servicios, pero más que todo, cierta capacidad justificada por pruebas superiores á las de admisión. Estos diferentes grados de jerarquía, están perfectamente definidos en el sistema alemán que es el mas racional y mas perfecto de cuantos conocemos.

En una instrucción real del Gobierno de Prusia expedida en 1809, se leen estas palabras:

SATISFACCION.

*E*n infrascrito confiesa haberle puesto manos violentas al Sr. María l' Rueda el dia 19 de los corrientes en la plaza pública de esta ciudad, y como este hecho fué público me ha resuelto á darle una satisfaccion pública, por cuanto á que el hombre que quiera conservar su honor no debe avergonzarse de confesar el yerro cuando lo comete y tanto mas si con ellos se evita los azores de una acusacion criminal.

DIEGO GONZALEZ.

 Se viene con venasjas para el comprador, una casa baja, cito en la esquina de la calle de las Aguilas, barrio de la Catedral. El que quisiere tomarla puede entenderse con el Dr. Camilo Manrique. Bogotá, 26 de noviembre de 1843.

TERRE. 18
VAR. 20 PES.

BOGOTÁ,

DOCUMENTOS OFICIALES DE LA GOBERNACION.

CIRCULAR N.º 102.

Sobre LA PUBLICACION DEL CONSTITUCIONAL.
República de la Nueva Granada-Gobierno de la provincia-Bogotá 27 de noviembre de 1843-A los Sres. gobernadores provinciales y Jefes políticos de los cantones.

 Enviado taller de Zapatería.

Simón Espíñez, fabricante de calzado de Bogotá, abrirá al público el almacén de su taller el dia 23 del presente mes. No siendo el surtidor que allí se encontrará, tan completo como podría apetecerse a causa del corto tiempo que hace se comenzaron los trabajos, se espera que las personas que no hallen hecha la obra que necesitan datan sus órdenes al director á fin de que se fabriquen con la posible prontitud. La misma oficina se hace á los habitantes de las provincias sea por mayor ó por menor, asegurando en el primer caso una rebaja proporcional á la cantidad comprada. Las clases de calzado, fabricadas hasta hoy son: para hombre botas, borceguies y zapatos de becerro, estrajero, del país, y de charol; para mujer, babuchas de raso lisas y bordadas, de marroquín, de taflete, de charol y de cordovan. Se fabrica también excelente calzado de invierno.

El empresario no ha omitido gasto alguno á fin de presentar en su establecimiento toda la comodidad posible. El calzado se fabrica con toda la perfección que permite el estado de nuestras artes; se emplean los materiales mas esquisitos, tanto extranjeros como nacionales; las formas son elegantes y variadas. Aunque hay en el taller un crecido numero de ornas, si ocurriere que alguna persona no las hallare á su satisfacción, se harán cortadas, talladas, por cuenta del empresario.

Se espera que el público disimulará las irregularidades que se observen al principio, en atención á las ventajas que le ofrece un establecimiento que apenas cuenta dos meses de existencia y el primero de ésta magnitud que aparece en la República.

Situado en la calle de la Moneda, arriba del Palacio arzobispal, esquina diagonal del convento de la Catedral.

OFICIOS.

Alcaldía de la Nueva Granada-N.º 116-Invierno de la provincia-Bogotá 30 de noviembre de 1843-
al Dr. Jefe Político del cantón de...

Rebá en el libro recientemente en la Casa de Refugio, instrucción y beneficio de esta capital: una máquina